



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

Doctor en Ciencias de la Información. Profesor Titular de Documentación Periodística y Secretario de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de la Laguna. Autor de una veintena de aportaciones científicas —entre libros y artículos— sobre Documentación e Información Periodística.

## Cualidades y formación del periodista

El propósito de este trabajo es dar a conocer algunas reflexiones personales sobre la formación de los futuros periodistas. Parto de una convicción: que el periodismo, como actividad, no es una mera técnica sino un saber práctico de índole prudencial. De ahí que el factor decisivo para la mejora de la información periodística sea el hecho de contar con mejores periodistas.

Cabe esperar —desde la razón, no desde los intereses económicos y de poder— que haya un cierto acuerdo unánime respecto a esa aseveración. La dificultad estriba en qué hacer para que esa mejora se produzca, en ponerse de acuerdo respecto a los contenidos, modos y métodos educativos que la hagan posible.

A mi parecer, para que se pueda vertebrar una política educativa adecuada, es menester, como paso previo indispensable, tener claro cuáles son las cualidades intelectuales y morales que debe tener el periodista para que pueda y quiera realizar una información que contribuya a la presencia pública de las diversas verdades que los ciudadanos necesitan conocer para actuar con mayor libertad, justicia, solidaridad y acierto.

Por esa razón, expondré en primer lugar mi reflexión acerca de cuáles son esos hábitos intelectuales y morales. A continuación, deduciré una serie de criterios, pautas y métodos que hagan factible una adecuada formación de los periodistas.

## 1. Cualidades del periodista

### 1.1. La inteligencia

Por *inteligencia* entendemos los conocimientos, aptitudes y actitudes de orden prevalentemente intelectual que deben tener los informadores para desarrollar adecuadamente su misión específica.

Parece claro que si nos situáramos en la esfera de los meros conocimientos, el elenco podría ser interminable. Sobre todo si aún se está inmerso en un ambiente positivista que confunde el saber con la erudición, y que ha propiciado esa crítica generalizada —que por ser tópica no es menos justa— acerca del “periodista que escribe de todo y no sabe de nada”.

Evidentemente son necesarios unos conocimientos. Pero no es menos palmario que ni basta con poseerlos para realizar bien la labor periodística, ni son el elemento decisivo. Lo realmente necesario y operativo es que tengan unos hábitos intelectuales y morales propios de personas que saben valorar y reflexionar y, posteriormente, comunicarse y comunicar, haciendo justicia a la realidad, al destinatario y a sí mismo. “El valor de un espíritu —dice Guitton— no reside tanto en su ciencia (los libros y enciclopedias están al alcance de la mano) como en la posesión de hábitos vivaces que le permitan adaptar su saber y sus principios a la singularidad de los casos siempre nuevos e, inversamente, en discernir el provecho que puede sacar de aquello que le es ofrecido por el azar”<sup>1</sup>.

Pues bien, a mi entender, esos hábitos intelectuales necesarios son, en síntesis:

1. La apertura, sin prejuicios, a la realidad, que implica el respeto a la naturaleza de las cosas y el esfuerzo por descubrirla (*sentido realista*).

2. La actitud reflexiva y la capacidad de reflexión, que se concretan en el *sentido teleológico*, el *sentido crítico*, el *sentido histórico* y la capacidad de análisis y de síntesis, y cuyo referente permanente es la búsqueda de la verdad y su comunicación adecuada, utilizando el lenguaje y los modos apropiados (*sentido retórico*).

3. El afán por documentarse y actualizar continuamente el saber (*sentido documental*).

<sup>1</sup> J. Guitton, *El trabajo intelectual*, Buenos Aires, 1955, p. 38.

## 1.1.1. Sentido realista

La apertura a la *realidad*, sin prejuicios que la reduzcan apriorísticamente y la conformen a los reducidos límites de una mente estrecha y miope, parece una primera condición evidente para la persona que quiera desentrañar cuáles son las realidades humanas actuales que interesan de modo fundamental y permanentemente a los ciudadanos.

Como ya se ha dicho de diversas maneras, el informador debe tener en cuenta que “nada de lo humano le es ajeno” y que, parafraseando la sentencia que Hamlet expone a su amigo Horacio, “hay mucho más en el cielo y en la tierra de lo que puede concebir su ideología”. Máxime cuando es un dato de experiencia que cada vez más periodistas, faltos de conocimiento y de experiencia, se atreven a pontificar sobre las más variadas cuestiones, con el único bagaje de una lectura fugaz o de un dato escuchado al azar, y viven encerrados en sus pequeños castillos de limitados horizontes. Es menester, por tanto, que tengan horizontes intelectuales y vitales amplios, que vean por sí mismos lo inconcluso de sus planteamientos, que valoren que la experiencia es pluriforme y global, que “la persona experimentada no es simplemente —en palabras del filósofo A. Llano— la que ha dejado resbalar su mirada por multitud de objetividades, ni la que ha pasado de una vivencia subjetiva a otra. Es la persona que ha sabido guardar en sí misma el rastro de su contacto vital con el mundo y con los otros hombres, de suerte que ha aprendido a comportarse más adecuada y sabiamente. (...) No es simplemente una experiencia de los plurales “experimentos” que acaecen en la praxis cotidiana. Por eso tal experiencia multiforme (...) intenta no perder, no dejar que se escape, ningún aspecto de la realidad que pueda resultar significativo y enriquecedor”<sup>2</sup>.

La primera condición posibilitadora de esa apertura a la realidad es el respeto a la misma. Aunque el conocimiento sea de por sí subjetivo, la realidad es objetiva. Y es la mente la que debe adecuarse a la cosa, como ya desde hace siglos una tradición filosófica cabal, realista, formuló acertadamente.

Ese respeto a la realidad lleva, por tanto, a no acomodarla a las propias limitaciones, gustos, deseos, caprichos, o intereses. Ciertamente tal postura tiene también su tradición y su formulación sintética: “si los hechos no están de acuerdo con mi teoría, peor para los hechos”. Pero tal tradición es la que ha dado lugar a las manipulaciones masivas y

<sup>2</sup> A. Llano, *La nueva sensibilidad*, Madrid, 1988, pp. 133-134.

a los grandes errores y horrores que ha vivido y sigue viviendo la humanidad. Y no parece que contribuir a tales calamidades sea la misión natural del periodismo.

La realidad hay que descubrirla. Y el hecho de que sea enormemente rica y variada, y que las más de las veces las realidades más importantes o lo más significativo de ellas no se patenten a simple vista, se oculten por su propia naturaleza o estén ocultadas, indica simplemente que hay que aprender a mirar y que la verdad es una conquista. A esta misma naturaleza de la realidad y su conocimiento se refería Julián Marías al comienzo de un excelente artículo periodístico: "La naturaleza gusta de esconderse" —decía Heráclito—. Podríamos decir con mayor acierto que eso le pasa a la realidad sin más, porque las que son naturales son las que más se ocultan. La verdad era para los griegos 'alétheia', propiamente descubrimiento, desvelamiento, patentización o manifestación. La realidad, en principio, esta 'cubierta' hasta que el hombre (...) la manifiesta o 'descubre', la pone en su verdad.

"Es trabajoso el descubrimiento de lo que las cosas son, porque su resistencia es grande; para ello hace falta un esfuerzo inteligente y continuado, el uso de métodos adecuados a cada forma de realidad, y sobre todo la razón, tan abandonada en muchas épocas, entre ellas la nuestra, que casi siempre la 'aplaza', hasta en la ciencia, hace todo lo imaginable antes de usarla, de ponerse a pensar racionalmente"<sup>3</sup>.

### 1.1.2. Sentidos crítico, histórico y documental

Tal sentido de la experiencia y la propia apertura humana a la realidad conduce, pues, inexorablemente, a la necesidad de la reflexión. A la adopción de una actitud reflexiva, a saber pensar. Necesidad que adquiere caracteres de urgencia cuando se observa cómo los grandes fenómenos sociales escapan a la comprensión de la inmensa mayoría de los informadores, ya que en lugar de remontar la corriente de los acontecimientos para buscar la causa, se van con la corriente sin saber dónde comienza y dónde acaba. "Son muchas —escribe Yarce— las verdades a medias y los relatos fabulados que la sociedad digiere cada día por causa del comunicador precipitado, superficial, frívolo y confuso"<sup>4</sup>. Urgente necesidad que acucia aún más si cabe cuando se comprueba la existencia de tantos intereses económicos, políticos e ideológicos que gravitan sobre la prensa; la de tantos y diversos tipos de Maquiavelos

<sup>3</sup> J. Marías, "El Encubrimiento", ABC, 26. III. 1992, p. 3.

<sup>4</sup> J. Yarce, "El estudio interdisciplinar de la comunicación", en Jorge Yarce, ed., *Filosofía de la Comunicación*, Pamplona, 1986, p. 33.

que quieren utilizar los medios y, por ende, a los informadores para sus fines de poder<sup>5</sup>.

Ya decía Kant en sus reflexiones sobre la educación que lo que realmente importa es que se aprenda a pensar<sup>6</sup>. Aprender a pensar que supone desarrollar una actitud reflexiva que permita, a su vez, la adquisición de una capacidad de enjuiciamiento personal que comienza y se desenvuelve con una actitud crítica.

Como se sabe, crítica viene de "krinein", discernimiento, poner las cosas en su sitio, saber a qué atenerse. Capacidad de discernimiento que es la primera exigencia —según Soria y Giner— del periodismo de calidad<sup>7</sup>. Discernimiento que es cribar lo verdadero de lo falso; lo comprobado de lo hipotético; lo importante de lo banal; lo perdurable de lo efímero; lo que interesa al destinatario de lo que sólo interesa a unas fuentes interesadas. Discernimiento, sentido crítico, que es la antítesis de la aceptación inconscia de las ideas, deseos, gustos o prejuicios de la sociedad. Sentido crítico que se apoya en el interés y la curiosidad intelectual (en la apertura a la realidad) que, mediante el esfuerzo y el estudio, deben conducir al conocimiento verdadero de la realidad. Sentido crítico —reflexión ponderada sobre las fuentes y la realidad que transmiten— que, en fin, debe concluir en juicios serenos y operativos, en decisiones prácticas.

Y la primera decisión práctica a la que conduce esa valoración crítica es la de seleccionar las fuentes y los textos y referencias informativos. De ahí que el sentido crítico no sea sólo un 'desiderándum', una meta buena, sino una condición necesaria para realizar las tareas periodísticas de acuerdo con su naturaleza.

Para el logro de ese sentido crítico que concluye en la formación de juicios operativos y para poder comprender adecuadamente la realidad, relacionándola en el espacio y en el tiempo desde diversas perspectivas, y poder comunicarla, otros componentes y, a la vez, consecuencias de la actitud y el hábito de reflexión son la capacidad de análisis y de síntesis enmarcadas en un sentido histórico. "La sabiduría del hombre que piensa —afirma Nieto— radica en descubrir la verdad ante lo que no es evidente, mientras que la idiotez del tonto consiste en llamar novedad a lo que es evidente. Desgraciadamente en nuestra época abundan las personas (léase, en nuestro caso, los informadores) que

<sup>5</sup> Cfr., entre otros: M. Fraguas, *Teoría de la desinformación*, Madrid, 1985; G. Galdón, "Efectos desinformativos del periodismo objetivista", en A.A.V.V., *Estudios en honor de Luka Brajnovic*, Pamplona, 1992, pp. 343 a 359; y J. F. Revel, *El conocimiento inútil*, Barcelona, 1989.

<sup>6</sup> E. Kant, *Reflexions sur l'éducation*, Paris, 1966, p. 83.

<sup>7</sup> C. Soria y J. A. Giner, "Información y Terrorismo", *Nuestro Tiempo*, n. 337, XI-1985, p. 65.

'saben' muchos sucesos, datos y resultados de encuestas; pero escasean las que conocen sus causas y pueden prever las consecuencias"<sup>8</sup>.

Trasladando al trabajo del informador lo que García Villada escribe para el historiador<sup>9</sup>, puede afirmarse que el trabajo de la crítica, tanto externa como interna, es un trabajo de análisis por medio del cual se va haciendo la selección del material para la elaboración de la información. Pero no podemos conocer la realidad si no estudiamos las relaciones de los hechos entre sí y de estos con las ideas. Relaciones que pueden ser de condición, de efecto, de causa, de ocasión. Tras este estudio viene lo que nosotros podríamos calificar de *síntesis*; síntesis que no significa otra cosa que el acto del entendimiento que reconstruye ese vínculo con sus causas y sus efectos y puede descubrir el sentido de la realidad.

La apertura a la realidad, el sentido histórico y el sentido crítico conducen al afán por documentarse y, a la vez, tienen en él su fundamento. Es indudable que formular juicios certeros requiere esfuerzos de documentación, de investigación, de actualización permanente de los conocimientos, de comprobación y profundización.

Pero si ese afán por documentarse —que evidentemente tiene mucho que ver con la 'studiositas' latina— es necesario para realizar cabalmente cualquier tarea humana, en el informador forma parte intrínsecamente de la propia tarea, es su base y sustento natural sin el cual la actividad no podría desarrollarse o se haría desnaturalizándola. El referente permanente de tal actitud es la búsqueda de la verdad sin la cual también el sentido crítico perdería su sentido. De ahí que para el informador documentarse sea un deber que está en la base de la ética informativa<sup>10</sup>, y que el primer principio operativo de la actividad documental sea el verificativo<sup>11</sup>.

### 1.1.3. Sentidos retórico y teleológico

El *sentido retórico* es una aptitud que, amén de requerir unos conocimientos y destrezas de orden lingüístico y narrativo, comporta el reconocimiento del componente persuasivo inherente a toda información (si bien existe una gradación natural y una gran variedad de modos) y la actitud de hacerlo valer, sin engaños ni componendas, en el discurso.

<sup>8</sup> A. Nieto: *Cartas a un empresario de la información*. Pamplona, 1987, p. 69.

<sup>9</sup> Cfr. Z. García Villada: *Metodología y crítica histórica*, Barcelona 1926.

<sup>10</sup> Cfr., a este respecto, G. Galdón: *El deber de documentar la información periodística*, en (D. Inerarity y A. Vaz, eds.): *Información y derechos humanos*. Pamplona, 1987, pp. 111 a 116.

<sup>11</sup> Vid. G. Galdón: *Principios operativos de la documentación periodística*. Madrid, 1989, pp. 45-48.

Discurso que, por ser periodístico, debe respetar las restantes y antecedentes características naturales específicas de este modo informativo<sup>12</sup>.

El *sentido retórico* en Periodismo no sólo significa la aptitud del informador para hacer verosímil lo verdadero, buscando el tipo de discurso adecuado a la realidad que se quiere comunicar, al propio saber sobre la misma y a la situación propia y del público sobre ese saber. Sino también a su capacidad para hacer interesante lo importante y para hacer reflexionar a las personas que reciben la información sobre esa verdad, su importancia y su significado para ellas y la sociedad. De ahí que deba conformar el texto periodístico como relato<sup>13</sup>.

Tal configuración lleva a dotarlo de un cierto carácter poético, a no abjurar de la capacidad creativa y expresiva, de la sensibilidad artística<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Las relaciones entre información y persuasión fueron estudiadas en las III Jornadas Internacionales de Ciencias de la Información celebradas en la Universidad de Navarra en 1989. Las Actas fueron recogidas en el volumen *Información y Persuasión*. Para reflexionar sobre lo que he afirmado en este último párrafo, puede ser útil acudir a los siguientes estudios particulares: J. J. García-Noblejas, "Modos informativos, modos argumentativos" (pp. 43-74); Jurgen Liminski, "La naturaleza de la desinformación contemporánea", (pp. 103-120); A. Cruz, "Raíces filosóficas de la manipulación" (pp. 147-154); G. Galdón, "Documentación de la persuasión periodística" (pp. 491-498); María del Pilar Martínez, "Carácter persuasivo de los modos genéricos del discurso informativo" (pp. 517-522); J. F. Sánchez, "Persuasión por sobredosis de neutralidad: la libertad del lector de periódicos" (pp. 571-578); J. L. Orihuela, "El recurso a la lógica de los hechos como argumento persuasivo" (pp. 641-646); y A. Vilarnovo, "Dialéctica, Política y Retórica en Aristóteles" (pp. 647-654).

<sup>13</sup> Lo explica claramente Brajnovic: "Si la información, entre otras características tiene la de *notificar* y *hacer saber* todo lo relacionado con un cúmulo de elementos necesarios para conocer una realidad mediante un *lenguaje comunicable* y *adecuado*, y si el relato no es sólo la comunicación detallada de un hecho sino también una narración con un argumento más o menos desarrollado, entonces el relato es *conditio sine qua non* de la información" (...).

"La información está estrechamente unida a la veracidad de los hechos, sucesos e ideas sobre las que informa. Y precisamente por esto tiene que ser un relato. ¿Cómo podría existir información sin narrar nada? Pero no puede narrar más que lo veraz" (...).

"Hay diversos niveles y planos de la narración. Un mismo hecho o suceso se puede contar de distinto modo. Además, siempre hay diversos niveles y planos dentro de cualquier narración. Teniendo en cuenta la variedad de la intensidad, interés y claridad, tanto la narración artísticamente creativa como periodísticamente informativa obtienen su volumen y plenitud si no caen en la tentación de aplicar un procedimiento incomparablemente más fácil, que desemboca en la monotonía, la superficialidad y la trivialidad. Una escena, un acontecimiento, hasta un dato que por sus propias características se transforma en una realidad 'desmaterializada' para poder ser comunicada, es una información veraz si lo concreto, anotado, visto u oído se identifica con la realidad relatada"

"Este punto coincide con lo que podemos llamar 'estilización' de la fuerza sensible de la imagen narrada, que, a veces —sin deformarla—, puede ser más profunda que la propia realidad noticiable. Trazar una línea entre estos dos elementos —realidad y relato realista informativo— es como trazar una frontera entre la realidad que el autor del relato periodístico ve, oye, siente, conoce, etc., y lo que nos cuenta (mejor dicho, informa) utilizando un determinado conducto y un determinado estilo y criterio, que puede ser personal, propagandístico, polémico o cualquier otro". ("El relato del sexto periodista", en C. Barrera y M. A. Jimeno, eds., *La información como relato*, Pamplona, 1991, pp. 84-85)

<sup>14</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 93-95.

Además, y debido a que la información periodística no es sólo el texto periodístico considerado aisladamente, ese *sentido retórico* debe también tenerse en cuenta en la configuración de la coherencia intertextual, macrotextual y global de los contenidos del medio<sup>15</sup>, considerando, además, los condicionantes que lleva consigo la periodicidad.

Mas ese sentido retórico, como el resto de los sentidos (incluido el *sentido común* que no hemos mencionado por evidente), tiene una condición y una meta que le marca el *sentido teleológico*, el cual puede definirse brevemente como la prudencia de tener siempre presente el fin de la actividad, y de obrar en consecuencia, en todos los actos del proceso informativo.

A esta integración de *sentidos* apuntan las siguientes palabras de Yarce: "La preocupación por comunicar acertadamente hace que el comunicador integre su saber teórico-práctico, técnico-artístico y de sentido común en el *cómo* de su actividad. Pero tiene que pensar en las fuentes de donde recibe la información —cosa más palpable en el periodismo—, en los datos que recolecta y en el tratamiento o preparación del texto que va a ser difundido (noticia, reportaje, artículo de opinión, informe, etc.). Este es el *qué* donde se concentra la fuerza de la información que, a la vez, enlaza con el *para qué* (servicio a la verdad, a la libertad, a la justicia, al bien común)"<sup>16</sup>.

Para que el periodista pueda realizar esa integración de sentidos marcada por el teleológico hace falta que tenga el hábito de la reflexión. Hábito que supone la continua y natural interrogación en cada acto del proceso informativo sobre su pertinente adecuación con el objeto y la finalidad de la información periodística.

Sin ánimo de ser exhaustivo, pero con el deseo de ilustrar del mejor modo posible lo que acabamos de afirmar, pienso que merece la pena formular algunas de las preguntas que los informadores deben hacerse en el ejercicio de su tarea.

Respecto a la selección y jerarquización: ¿En qué medida necesitan los ciudadanos conocer este tema? ¿Es necesario, útil o conveniente para el bien común o sólo satisface los legítimos intereses, gustos, curiosidades, etc., de un núcleo grande o pequeño de personas? ¿Es apto para la comunicación pública o pertenece al ámbito privado?...

En relación con las fuentes: ¿Es esta fuente fiable? ¿Es la más autorizada en esta materia concreta? ¿Con qué otras fuentes puedo contar para el contraste y el complemento adecuado?...

<sup>15</sup> Cfr. en este punto: L. Núñez Ladeveze, *Manual para Periodismo*, Madrid, 1991, caps. 13. 2 y 17. 1, y la bibliografía citada.

<sup>16</sup> J. Yarce, "El estudio..." loc. cit., p. 33.

En cuanto a la materia: ¿Es esto verdad? ¿Cómo puedo saber que esto es así? ¿Cómo puedo completar y enriquecer mi conocimiento acerca de ella? ¿Qué hay de cierto, de dudoso, de probable? De todo ello, ¿qué es lo que necesitan saber los ciudadanos? ¿Cuáles son las preguntas que tengo que hacer para satisfacerlos?...

Sobre el tratamiento adecuado: ¿Qué tipo de relato es el más adecuado para explicar este tema? ¿Qué lenguaje debo emplear para que el público lo entienda? ¿Qué debo recordarle o aclararle para que se sitúe convenientemente? ¿Debo emplear elementos iconográficos? ¿De qué tipo?

Acerca de la previsión (que afecta a redactores-jefes y directores): ¿Quién es la persona idónea para informar de este tema? ¿Qué tiempo y qué ayudas necesita para prepararse adecuadamente? (...) ¿Qué consecuencias puede tener la difusión de esta información? Si es menester difundirla, ¿qué tipo de tratamiento requiere para paliar los posibles efectos negativos en algún núcleo de la población?...

Sin estas y otras deliberaciones es imposible formular los juicios acertados, tomar las decisiones oportunas y elaborar una información periodística que cumpla las exigencias que dictan su objeto y finalidad.

Ciertamente, como escribió Ortego, “es tremendo —en el sentido etimológico de ‘tremere’, temer— que nuestra conducta profesional se pueda convertir en alegría o dolor, en amor o en odio, en virtud o en vicio, dentro del alma ajena”<sup>17</sup>. Pero no por tremendo menos cierto. Por eso, el *sentido teleológico* —como la prudencia misma— pertenece tanto a la inteligencia como a la voluntad, e invoca la existencia de un *sentido vocacional* y de un *sentido personalista* y ético en el periodista.

## 1.2. Vocación y virtudes

Es obvio que no basta con que el periodista posea todas esas cualidades intelectuales que acabamos de ver en el capítulo anterior. Tiene que poseer también unos conocimientos fontales y unas convicciones, hábitos y actitudes morales. Cabe formularlo así: *Debido a la íntima y recíproca interacción entre la inteligencia y la voluntad y a la peculiar naturaleza y finalidad de la actividad que realiza, no basta que el informador tenga unos determinados conocimientos y cualidades intelectuales, sino que estos deben ir acompañados y sustentados por unos conocimientos fontales y*

<sup>17</sup> J. Ortego Costales, *Noticia, actualidad, información*, Pamplona, 1966, p. 151.

unos hábitos y actitudes morales que se podrían sintetizar en sentido vocacional y sentido personalista y ético, y que remiten necesariamente al ejercicio de las virtudes.

### 1.2.1. Sentido vocacional

Por *sentido vocacional* se entiende, en apretada síntesis, la identificación del proyecto personal con las exigencias y finalidad de la actividad.

A tenor de lo que llevamos expuesto —si bien de modo implícito— parece claro que el periodista no es un burócrata sin alma, ni un operador técnico, más o menos eficiente. Sino una persona comprometida con una determinada misión al servicio de los ciudadanos, que se puede cumplir de determinadas formas y desde diversas tareas. De ahí que tenga que reflexionar sobre la naturaleza de esa misión y de ese compromiso, sobre las aptitudes y actitudes que se requieren para cumplirlo, tanto en general como en relación con las diversas tareas específicas.

Tras esa reflexión, vendrá la aceptación libre y responsable, y la delimitación del proyecto profesional incardinado en el proyecto vital, personal. Debido a esta íntima unión, tal sentido es permanente y básico y requiere una continua maduración reflexiva y una constante autocorrección práctica.

Así lo han entendido los mejores periodistas de todos los tiempos, como ya expuse en otro lugar, por ejemplo, en el caso de D. M. Wallace, aquel gran periodista del *Times* londinense de finales del siglo XIX y principios del XX<sup>18</sup>.

Coetáneo de Wallace, pero con menor vida periodística debido a una enfermedad, fue Modesto Sánchez Ortiz, director de *La Vanguardia* barcelonesa de 1888 a 1901, hombre “generoso e imaginativo, de gran talento natural y de enorme fuerza de voluntad, cordial, entusiasta y emprendedor”, y cuya labor periodística constituyó “una de las experiencias más extraordinarias de su época en el mundo del periodismo”. Su fórmula se apoyaba “en una concepción moderna del periodismo como ejercicio rigurosamente profesional, responsable, ético, independiente, informativo y de servicio a la sociedad”. Y convirtió el diario de la familia Godó “en el periódico más dinámico e influyente de Cataluña”<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Vid. G. Galdón, *Perfil histórico de la documentación en la prensa de información general (1845-1984)*, Pamplona, 1986, pp. 52-53.

<sup>19</sup> Nota biográfica introductoria a la edición facsimilar de la edición de 1903, realizada en 1990 en Barcelona, de su obra *El Periodismo* (pp. XXI-XXII).

Sánchez Ortiz, como ya sabemos, expuso en 1903 su concepción del periodismo. El cual aparece a sus ojos "sencillamente como sacerdocio y como magisterio"<sup>20</sup>.

Ochenta y siete años más tarde, Luka Brajnovic, con cincuenta años de cabal ejercicio profesional, y cerca de cuarenta de fecundo magisterio docente e investigador en su haber, tras hacer una breve y certera tipología de cinco clases de periodistas que, por *fas* o por *nefas*, no alcanzan la completa dimensión natural de la finalidad de su profesión, llega, finalmente, a referirse al *sexto periodista*. En sus palabras aletea el mismo espíritu de Sánchez Ortiz respecto al hondo sentido vocacional del periodista. Pero, además, su caracterización del periodista nos puede servir de nexo de unión con ese otro *sentido* que nos queda por explicar. De ahí que, como joya engarzada en nuestro discurso, en este caso hagamos una reproducción extensa de la misma.

"El *sexto periodista* es el que lucha por conquistar o conservar su puesto. Existe, trabaja, sufre y es consciente de su deber. Su nombre es *periodista independiente*, que no quiere decir sin criterio ni ideales. Todo lo contrario. En realidad se le puede llamar, sencillamente, *periodista*, sin ningún adjetivo especial. No es triunfalista, ni fanático, ni egoísta, sí soñador, pero es un poco poeta que extiende sus raíces hacia los propios conceptos de la profesión. Sabe que en todas las etapas y en todas sus facetas, el periodismo ha tenido mucho de valeroso y de bueno, quizás más que en otras profesiones. Este periodista está dispuesto a aprender de los cinco anteriormente mencionados lo que pueda y lo que le sirva. Tal vez, los que he llamado conservadores le sugieren la responsabilidad; los progresistas, ahínco y esfuerzo para no oxidarse entre papeles y ordenadores; los sinnombre —por contraste—, apoyo en un justificable y justificado optimismo, contrario al resentimiento y la indiferencia; los contestatarios, el absurdo que es el neotriunfalismo y la autocomplacencia; y los clandestinos, la valentía de ser inoportuno cuando están en juego los principios fundamentales y la libertad de las conciencias. Este sexto periodista es consciente de que su labor debe servir a un derecho universal, al progreso humano, a la creación de los valores referentes a la cultura y a la convivencia de todos los ciudadanos, a todos los hombres y a todas las sociedades. Es un periodista capacitado intelectual y moralmente para desempeñar su trabajo con indiscutible honestidad. (...)

"El sexto periodista se encuentra en el polo opuesto de los que —pese a su presunción de arbitrar el bien y el mal— tienen unos hori-

<sup>20</sup> Merece la pena seguir la argumentación de Sánchez Ortiz. Vid *Ibid.*, pp. 8-14.

zontes demasiado estrechos y demasiado cercanos. Sus oponentes extremos carecen de posibilidades de que nazcan nuevos ideales, nuevas pequeñas o grandes hazañas, nuevos deseos y esperanzas, nueva fe en el devenir y en las posibilidades futuras, en nuevas perspectivas y logros. Así, que frente a este sexto periodista se encuentran unos hombres vueltos hacia atrás, que se pueden convertir en un bloque de sal como la mujer de Lot.

“El periodista se realiza haciendo un vigoroso periodismo. En ello no debería haber pausas ni cansancio, mientras se lo permita su condición física e intelectual. En ello debería haber un constante andar y un avance hacia adelante, cada día más, mejor, más bello y más honrado. Viviendo un crecimiento permanente, él crece. Sería un error querer encontrarse en un instante en un estado definitivo que se logra sólo con la muerte. Las víctimas de este error son todos los que se cansaron de la vida, del camino de su deber profesional, o los que muestran en cualquier ocasión su autosuficiencia, su egocentrismo.

“Es natural que el periodista busque las causas de todo aquello con lo que se topa en la vida profesional. Es consciente de su importancia en la sociedad. No es funcionario de nadie y no se puede conformar con vivir todos los días según la misma rutina. No se somete al dictado de nadie más que al de su conciencia. (...)”

“El sexto periodista ve y siente profundamente las diferencias que se le presentan en su trabajo. Pero no se rinde. Las considera como un reto que hay que superar y vencer. Sus críticas demuestran la amplitud de su criterio, que no se conforma con medianías, con soluciones mediocres a los problemas políticos, sociales, económicos y culturales, ni con verdades postizas. No sería buen periodista si no resistiera activamente a lo que le pone en peligro como informador. Su conducta es el resultado de una determinada visión del mundo, de la experiencia del pasado y de los ideales realizados, que no han sido malogrados o fallidos. El periodista —en general— es un escritor e informador que tiene como meta superarse a sí mismo y mejorar a los demás y la situación en la que vive la sociedad para la que trabaja. Lo deseable sería que utilice su trabajo en favor de la verdad, la bondad y la belleza”<sup>21</sup>.

### 1.2.2. Sentido personalista y ético

Parece claro, por tanto, que ese *sentido vocacional* conduce inexorablemente a la consideración de que la tarea periodística es una labor

<sup>21</sup> L. Brajnovic, “El relato...”, op. cit., pp. 91-97.

del hombre, sobre el hombre y para el hombre, atendiendo a su bien y al de la entera sociedad. Por ello, su contexto fontal y teleológico apropiado es el *sentido personalista y ético*. Por el que se entiende *la visión cabal de la naturaleza y fines del hombre, y la actitud consecuente ante ella y desde ella en el quehacer cotidiano*.

A estas alturas de nuestro discurso, quizás no sea necesario explicitar que lo que podríamos llamar *verdad informativa* es una *verdad práctica* que consiste en la comunicación adecuada de una *verdad concreta sobre algo concreto*. Tal conocimiento de la realidad concreta es el referente objetual que determina lo comunicable pero no las posibilidades y modulaciones de las perspectivas y formas en que se puede comunicar. Ahora bien, esa libertad propia de la verdad práctica no es una libertad de ejercicio sin meta, sentido o finalidad. Sino que, al ser la finalidad lo propio y lo que dota de sentido toda actividad humana libre, lo determinante de sus decisiones y acciones<sup>22</sup>, es su grado de cumplimiento lo que determina el grado de adecuación de ese saber práctico con su naturaleza propia.

De ahí que, amén de ser la finalidad específica de cada una de ellas —y no las estructuras o las formas— lo que distingue los diversos modos comunicativos y artísticos, como ha mostrado acertadamente Coseriu refiriéndose a la distinción entre Información y Literatura<sup>23</sup>, sea la finalidad de la información periodística lo que determine su naturaleza. Dicho de otra forma, y como ya sabemos cual es esta finalidad (la actuación libre —y, por tanto, reflexiva, fundada en la verdad y solidaria— del hombre en sociedad) *es la verdad sobre el hombre la referencia concreta y permanente que dota de sentido y permite vertebrar adecuadamente todas y cada una de las distintas acciones informativas*, en diversos grados y maneras según sea la naturaleza concreta de la acción.

El problema estriba en saber cual es esa verdad o, mejor dicho, ese conjunto de verdades. Pues bien, a mi parecer, aplicando a este objeto los *sentidos* realista, crítico, histórico y documental, se puede llegar a una serie de conclusiones:

a) Que si se parte de que el hombre no puede alcanzar la verdad, o que la verdad no existe, amén de que esta propia afirmación lleva en sí la propia negación de lo que afirma<sup>24</sup>, se imposibilita de raíz toda posibilidad de información.

<sup>22</sup> Aristóteles, *Física* II, 8-9.

<sup>23</sup> Cfr. E. Coseriu, "Información y Literatura", *Comunicación y Sociedad*, III, 1 y 2, 1990, pp. 185 a 200.

<sup>24</sup> La actitud coherente del escéptico es el silencio, pues la proposición que afirma "no existe la verdad" se formula como una verdad concreta que busca la adhesión de los demás. Lo cual puede ilustrarse con una anécdota real: estaba Sartre —el filósofo del absurdo— defendiendo con

b) Que si se entiende que la verdad es creada por el pensamiento individual y sólo está en él, al no haber una referencia real común fuera de cada sujeto, también se imposibilita de raíz la información<sup>25</sup>.

c) Que si se considera que todas las cosas no son más que pensamientos de un gran sujeto impersonal, que sería lo englobante panteísticamente, respecto al cual cada cosa y cada sujeto no serían más que momentos de su evolución, modificaciones del Todo, entonces el individuo queda diluido y anulado, sometido a las determinaciones arbitrarias de la "encarnación histórica" de ese Absoluto y no puede haber tampoco información sino propaganda y manipulación sistemáticas, además de exterminios masivos<sup>26</sup>.

d) Que a la misma conclusión se llega si, aunque no se sustituya a Dios por ese Absoluto, ni se declare su inexistencia ("Si Dios no existe todo está permitido", decía Dovstoieski con razón), se despoja al hombre de su origen y destino trascendentes y se niega su dimensión racional y espiritual que le hace ser un sujeto inviolable, con derechos y deberes inherentes a su naturaleza creada y a su destino trascendente. En estos casos, se le reduce, en la práctica a, por ejemplo, mero consumidor, espectador, votante, animal evolucionado y sofisticado... Y los hombres son siempre instrumentalizados para los fines de quienes detentan el poder en cada caso.

Parece claro, por tanto que ni la visión positivista, ni la escéptica, ni la inmanentista, ni la materialista en sus múltiples formas, ni el laicismo y mercantilismo absolutista actuales, pueden hacer posible la información periodística. Entonces, ¿qué queda?

Pues queda la visión del hombre como persona. Concepción que hunde sus raíces en la tradición clásica greco-latina y en la Revelación judeo-cristiana, y que ha estado en la base del progreso cultural y moral de nuestra civilización.

En virtud de su origen, naturaleza y fin, el hombre es ante todo persona. Un ser que es él mismo, que se autoposee, que es responsable de sus actos. Un ser llamado a ser y a afirmarse como tal, en toda su dignidad. Con la cual vive de acuerdo cuando se abre al tu del otro, del prójimo, mediante la actitud de servicio y de entrega, y no se en-

inusitada vehemencia y utilizando todo tipo de efectismos dialécticos que la verdad no existía. Entonces, una discípula, enardecida por el entusiasmo, exclamó: "¡Qué gran verdad es ésta!".

<sup>25</sup> Para todos estos puntos en relación con la verdad y su conocimiento, vid. A. Orozco *La libertad en el pensamiento*, Madrid, 1977.

<sup>26</sup> Esto es lo que ha sucedido en nuestro siglo con el Nazismo y el Marxismo-leninismo. Además de la bibliografía científica sobre la materia, una obra literaria básica para reflexionar sobre este fenómeno en relación con la manipulación es *Rebelión en la granja* de G. Orwell.

quista en una independencia desligada de la verdad y del bien, ni busca la propia afirmación por la vía del poder o del tener, que le hace perder de vista el Ser y su ser e instrumentalizar a los demás.

La persona es un ser singular e irrepitable. Con derechos y deberes inalienables, sea cual sea su condición, raza, lengua, religión, desde el mismo instante de su concepción.

Esta consideración es el fundamento de la acción justa de cada uno y la base de toda sociedad democrática y pacífica. Y es también, por ello, la referencia y el referente de las diversas acciones libres que constituyen la información periodística.

De ahí que el *sentido personalista* esté en la base del *sentido vocacional* periodístico, como convicción fontal generadora; constituya un deber de respeto a sí mismo por encima de un mero actuar profesionalista; sea el criterio fundamental de búsqueda, valoración, selección, jerarquización y tratamiento de las informaciones, dotando de sentido el resto de los *sentidos*.

Parece claro que quien no posea esa actitud de servicio, o considere a los lectores, oyentes o televidentes, como meros números, votantes o consumidores, masa impersonal, o vea su trabajo como mera técnica... podrá dedicarse a muchas ocupaciones, pero no podrá ejercer cabalmente la información periodística. Sino que, si trabaja en un medio, será un desinformador (si es inconsciente) o un manipulador (si ejercita adrede su voluntad de poder y tener).

Por el contrario, también parece evidente que cuanto más acendrado sea su sentido de la persona, podrá entender mejor la grandeza intelectual y moral de su tarea y se esforzará más por poner los medios para llevarla a cabo con plenitud y en resistir las presiones y adversidades.

De ahí que para hacer una información digna del hombre, de las personas que la realizan y de las que la reciben, es menester tener ese sentido personalista como criterio y pauta de actuación en todas las tareas diferentes del proceso informativo.

Con esta visión, ese saber mirar la realidad de la que hablábamos en un punto anterior, se convierte, fundamentalmente, en un saber escuchar a la gente, en conocer sus necesidades, carencias, luchas, ideales; en un ponerse en lugar de los demás, en dialogar de persona a persona con ellos, en saber lo que les afecta y en qué sentido. Si como norma no escucha a las personas normales, y el periodista queda encerrado en el círculo de las 'fuentes institucionales', se institucionaliza el desprecio al público en un totalitarismo encubierto. De ahí que Wallace, consciente de su misión informativa, contrariamente a la norma ahora habi-

tual, lo que procurase institucionalizar fuese ese mirar, escuchar y dialogar, “para ver la mejor forma de servir al público”<sup>27</sup>, y que Sánchez Ortiz, por citar otro caso de buen periodista, tuviese como criterio de conducta “pensar siempre en los demás”<sup>28</sup>.

Además, si el sentido personalista no baña los criterios de valoración, selección, análisis, jerarquización y tratamiento de la información, se absolutizan los criterios utilitaristas, meramente políticos y, por ende, cortos de vista. Si no hay valores absolutos estables para valorar las acciones humanas, se impide toda valoración real y humana y se convierte todo en política, en poder, en técnica o en tecnoestructura autorreferencial. Con estas coordenadas es imposible una comprensión adecuada de la cultura, al asimilarla a la ideología dominante, y se impone una visión chata e interesada.

Aplicar criterios humanos en la práctica periodística constituye una tarea enorme preñada de múltiples posibilidades y modulaciones. Por la propia naturaleza de los criterios, y por la propia índole del periodismo —saber práctico y no técnico—, no puede haber nunca *recetas concretas* ni *modelos ejemplares únicos o cerrados*. Ya decía Aristóteles que “mientras que hay una excelencia en el arte, no la hay de la prudencia”<sup>29</sup>.

Y es que aplicar criterios humanos exige, ante todo, ser humano. Dicho de otra manera, el sentido personalista lleva de la mano, inseparablemente unido, el sentido *ético*. Como se trata de volver a la consideración natural de las realidades humanas, la ética natural, la ética de toda actividad humana, la ética periodística en nuestro caso, es la consideración, desarrollo y ejercicio armónico de las virtudes intelectuales y morales de las personas, que se realizan de acuerdo con su dignidad personal y conquistan su libertad interior y fomentan la de los demás, mediante el ejercicio de esas virtudes.

Tal consideración de la ética choca frontalmente —no podía ser de otra forma— con la concepción burguesa, racionalista y positivista de la modernidad y, más aún, con la concepción actualmente reinante de búsqueda de una especie de muro de contención a una degradación permanente de la persona y de la sociedad, causada por el nihilismo práctico, sin salir de los supuestos voluntaristas y hedonistas y sin preguntarse ni querer saber sobre la verdad del hombre o el sentido de la vida.

<sup>27</sup> Cfr. *History of the Times*, vol. III, pp. 125-134.

<sup>28</sup> M. Sánchez Ortiz, op. cit., p. 15.

<sup>29</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco* 1140 b 21-22.

Desde Sócrates y Aristóteles, la ética ha sido el ámbito de reflexión sobre los modos de conducta necesarios para que el hombre, en su obrar, se aproxime lo más posible a su finalidad. Y desde entonces se ha hablado del desarrollo armónico de las virtudes<sup>30</sup>.

Armonía que remite, en primer lugar, a la interconexión mutua entre inteligencia y voluntad, entre mente y corazón, unidas en el espíritu, en el yo personal. Si bien es éste un tema filosóficamente abierto, necesitado de una mayor profundización, por pertenecer al núcleo de ese misterio que es el hombre, en el que, parafraseando a Pascal, muchas veces *el corazón tiene razones que la cabeza no entiende*, y otras sucede al revés, parece claro que la voluntad y las pasiones tienen una influencia decisiva en los actos del entendimiento<sup>31</sup>. Y si esto es así en el orden del conocimiento de las verdades, lo es más aún cuando se trata de elegir y jerarquizar, y de *realizar la verdad*. Es decir, cuando se trata, como en el caso del Periodismo, de un saber práctico, donde la razón de bien y, por tanto, la acción del *hombre bueno* es fundamental.

De ahí que, al referirnos a los diversos *sentidos* del periodista, se hayan introducido necesariamente, por la propia fuerza de la realidad, referencias a virtudes morales. Ahora, por la intencionalidad del discurso, cabe resumir y apostillar, aunque sin carácter exhaustivo sino indicativo, que el amor por la verdad y la humildad intelectual; que la capacidad de esfuerzo y la laboriosidad; que el sentido de la justicia, el desinterés por lo propio y la honradez; que el respeto, el amor a los demás y la actitud de servicio; que, en fin, el haz de cualidades morales de la persona, por la propia naturaleza, objeto y finalidad de la información periodística son imprescindibles para realizar cabalmente, de acuerdo con su naturaleza, el periodismo.

Por eso, el *sentido personalista y ético* es la columna vertebral y el alma del resto de los sentidos. Por eso, y en relación con el sentido vocacional, puede afirmarse que se puede ser buen aparejador, arquitecto, ingeniero, electricista, mecánico, informático, o realizar bien cualquier otro menester técnico —incluidos los comunicacionales—, sin que sea necesario por este motivo intentar ser una persona buena en cuanto totalidad de sentido; pero jamás se podrá ser buen periodista sin esa condición.

<sup>30</sup> De ahí que denominar Ética o Deontología profesional sólo al estudio histórico y actual de los Códigos deontológicos al uso, o reducir la Ética a la formulación y seguimiento de un Código en el que se especifica, por ejemplo, cuándo se puede aceptar una invitación a comer o no, no deja de ser una broma más de nuestra actual situación.

<sup>31</sup> Puede hallarse una exposición sintética, clara y sencilla, de esta interrelación en la tercera parte del libro citado de A. Orozco, *La libertad en el pensamiento* (pp. 115 a 162).

Por decirlo de nuevo con ese gran periodista que fué Sánchez Ortiz, “la garantía auténtica, la mayor, por no decir la única, la más eficaz de la justicia en el periodismo, (...) está y estará siempre en la energía moral del periodista, en el dominio de sus pasiones, en el equilibrio de su inteligencia y en la extensión de su cultura para apreciar la complejidad de la vida, manifiesta en cada caso de los que examina y juzga; está en los refinamientos del sentido ético del periodista, y en su amor al prójimo, verdaderos y absolutos factores de la bondad de nuestros trabajos”<sup>32</sup>.

## 2. La formación del periodista

A tenor de lo que llevamos dicho, parece claro, por tanto, que la formación del periodista debería ir —utilizando el título de una conocida y admirable obra de Macintyre— *tras la virtud*. Es decir, se trata de poner todos los medios posibles para que los futuros periodistas, en la medida de lo posible, posean esos *sentidos* a los que nos hemos referido.

Lo cual implica abandonar los usos y formas educativos que no contribuyan al logro de esas cualidades, encontrar métodos adecuados al fin que se persigue, contar con los recursos humanos y materiales pertinentes, y hacer una vertebración sistemática racional de los estudios.

Como no es mi intención hacer una especie de inventario de los despropósitos educativos generados por una concepción positivista-burocrática de la enseñanza (o por una asunción inconsciente de sus técnicas y carencias), me limitaré a exponer algunas consideraciones respecto a las otras tres necesidades, teniendo presente el marco de referencia teleológico que hemos diseñado previamente.

### 2.1. Criterios y métodos pedagógicos

#### 2.1.1. Algunos criterios vertebradores

La primera consideración —realizada desde una perspectiva general y fontal— hace referencia a la necesidad de ofrecer, ya desde el primer momento, a los que se hayan planteado ser periodistas una consideración global y crítica de la información periodística. Se propone una enseñanza dialogada y reflexiva que abarque, en primer lugar, los conoci-

<sup>32</sup> M. Sánchez Ortiz, op. cit. pp. 28-29.

mientos teóricos relativos a la naturaleza, objeto, elementos, medios y fines de la información periodística considerados en sí mismos, en su desarrollo histórico y en sus casos paradigmáticos. Se trata, por tanto, de que los alumnos reflexionen y sepan qué tienen que hacer, por qué y para qué; con qué medios cuentan para hacerlo y cómo deben usarlos; cómo se ha realizado esa labor en la historia, quiénes la han realizado mejor y quiénes la han desvirtuado; por qué ha sido así y qué consecuencias ha producido en la sociedad; cuáles son los modelos que les pueden servir de orientación y guía.

Los conocimientos se irán aquilatando y madurando posteriormente en la práctica continuada y en la reflexión continua sobre esa práctica. Ya que cuando de saberes prácticos se trata —y este es el caso del saber informativo— para saber lo que hay que hacer es menester hacer lo que hay que saber. De ahí que para que sea verdad aquello de que nada es más práctico que una buena teoría, esa teoría debe estar enfocada a la práctica y verificarse reflexivamente en y desde la práctica.

La *practicidad* consiste, fundamentalmente, en la toma de decisiones prudentes, esto es, documentadas, reflexivas y acertadas, teniendo presente la finalidad. Una orientación así es la que parece pedir C. de Miguel cuando afirma que “las Facultades de Ciencias de la Información deben enseñar a ponderar el uso de las fuentes y el destino de sus informaciones. (...) El periodista debe aprender a buscar y seleccionar; en definitiva, debe aprender a decidir. Es la asignatura fundamental de su formación profesional si quiere evitar diferentes tipos de esclavitud. (...) Las materias y el enfoque de las disciplinas —aun las más teóricas— deben estar orientadas a enseñar a decidir, o la Facultad estará haciéndoles perder el tiempo irremisiblemente a los alumnos”<sup>33</sup>.

En efecto, ese criterio adquiere diversas intensidades y modulaciones según materias y momentos. Además, hay una serie de pasos que hay que dar uno detrás del otro y, finalmente, todos juntos. Cada paso hay que enseñarlo teniendo intencionalmente presente la totalidad o resultado final. Así como la enseñanza práctica de este resultado debe ser procesal y conjunta.

Ciñéndonos exclusivamente al núcleo central de materias, cabe explicar y ejemplificar esta *gradualidad* hacia la síntesis práctica final del siguiente modo:

En primer lugar vendría ese análisis reflexivo al que hemos hecho referencia más arriba. Tras él, los alumnos deberían tener una percep-

<sup>33</sup> C. de Miguel, “La representación del periodista en la imagen fílmica”, en E. López-Escobar y J. L. Orihuela, eds., *La responsabilidad pública del periodista*, Pamplona, 1988, p. 100.

ción clara y completa de la misión del periodista en la sociedad y de todos los factores y elementos que entran en juego a la hora de realizar un periodismo cabal.

En segundo lugar estaría el análisis pormenorizado y las prácticas adecuadas consiguientes de cada uno de los factores, teniendo presente su contribución al fin específico. Nos estamos refiriendo, por tanto, a la enseñanza de la documentación, el lenguaje y la ética que, aunque tengan una fundamentación general, deben poseer de principio a fin el adjetivo —que en este contexto es paradójicamente *sustantivo*— *periodístico/a*. Tras ese estudio y esas prácticas, los alumnos deberían tener una conciencia profunda y experimentada de la necesidad de documentarse, de la importancia de la claridad, precisión y adecuación lingüísticas, y de las consecuencias personales, profesionales y sociales de las diferentes decisiones prácticas en el periodismo; deberían conocer el valor y uso adecuado en el periodismo de los diferentes libros de referencia y demás núcleos de archivo, los usos y normas lingüísticos y retóricos y los modelos narrativos adecuados...

En tercer lugar hay que practicar conjuntamente todos los conocimientos prácticos parciales adquiridos, mediante una simulación, en tiempo y forma, lo más cercana posible a la realidad. De acuerdo con las mejores investigaciones y experiencias realizadas en Norteamérica desde una perspectiva meramente pragmática<sup>34</sup>, la enseñanza de la *Redacción Periodística* no puede limitarse a la práctica de escritura de una serie de informaciones, siguiendo unos cánones y estructuras prefijadas —singularmente las 5 w y la h y la pirámide invertida— sino que debe abarcar el proceso de reflexión, búsqueda de documentación, valoración, análisis, verificación, elección... que culmina en la síntesis escrita final, realizada pensando en las necesidades informativas de los lectores, con los condicionamientos temporales reales de la actividad periodística, y utilizando los recursos documentales y tecnológicos adecuados.

Además, el criterio de practicidad específica, gradual y real no concierne sólo a las materias que integran el núcleo redaccional. También debe aplicarse a aquellas que hasta ahora han sido consideradas como conjuntos de conocimientos meramente teóricos, necesarios para que los

<sup>34</sup> Cfr., entre otros, Ph. Brooks y B. Stevens, "Missouri develops new on-line morgue", en *Journalism Educator*, 42 (1987), pp. 31-33; L. Flower, *Problem-solving strategies for writing*, San Diego, 1985; R. Halverson, "Electronic Data Bases Transform Writing and Editing Courses", en *Journalism Educator*, 47 (1992), pp. 85-88; S. L. Hresan, *Towards the integration of process writing with the teaching of journalism newswriting*, (Tesis doctoral, West Virginia University), 1990, y "Process Method of Teaching the News Writing Class", en *Journalism Educator*, 47 (1992), pp. 61-65; D. M. Murray, *Write to learn*, New York, 1984; P. Parisi, "Critical Studies, the Liberal Arts, and Journalism Education", en *Journalim Educator*, 47 (1992), pp. 4-13.

periodistas tengan unas nociones básicas de los ámbitos que son objeto de la información: Economía, Instituciones jurídico-políticas, Relaciones Internacionales... Amén de que, como ya dijimos, más que conocimientos teóricos lo que se necesita son criterios y hábitos operativos que conduzcan a buscar y encontrar las fuentes idóneas y pertinentes, y a asimilar y sintetizar con vistas al fin específico de cada momento, es un dato de experiencia universal que muchos conocimientos son inestables y perecederos y que, aunque así no fuese, es imposible impartir y asimilar en una materia de un curso el resumen de una carrera entera. Por estas y otras razones, parece lógico y conveniente convertir esas materias teóricas en analíticas y prácticas, teniendo en cuenta las diferentes secciones de los diarios y revistas de calidad<sup>35</sup>.

Por último, también las asignaturas de fundamentación humanística (Antropología, Epistemología, Historia, Literatura...) deben impartirse con el objetivo de contribuir a la formación de los sentidos personalista y ético, realista, histórico... del periodista, y no como una mera erudición sin sentido.

### 2.1.2. Algunos métodos pedagógicos

Un objetivo así —y la coherencia con los criterios recién mencionados— exige la puesta en práctica de métodos pedagógicos adecuados. Métodos que pueden dividirse en generales y vertebradores de casi todas las disciplinas, y específicos de algunas de ellas o de partes o lecciones concretas. Parece evidente que no cabe realizar en este artículo una relación exhaustiva. Entre los experimentados por varios profesores con indudable éxito, se puede destacar: el diálogo inductor de la reflexión; la exposición, análisis, comparación y contraste de modelos; los cuestionarios para la reflexión tras el estudio de textos; el aliento de la iniciativa creadora; y la lectura y comentario individual o por grupos de determinados libros de pensamiento y clásicos.

Parece claro que si de lo que se trata es de forjar personalidades que sepan pensar y decidir no hay mejor camino que el del diálogo. Así lo ha puesto de manifiesto la más avanzada pedagogía en conexión con la de los clásicos griegos<sup>36</sup>. Y es que, en realidad, sólo el diálogo inteligente y vital puede enseñar a saber y a saberse, y es el cauce principal

<sup>35</sup> Es decir, habría que convertir esas materias en *Información Económica*, *Información sobre Política Internacional*, *Información Religiosa*, etc., y procurar que los alumnos, mediante la aplicación de los criterios y métodos oportunos, adquieran los conocimientos, criterios y hábitos operativos pertinentes para realizar un periodismo cabal en cada uno de esos ámbitos.

<sup>36</sup> Vid. el dossier "La crisis de la Educación", en *Nuestro Tiempo*, IX-1985, pp. 26-45.

de un aprendizaje activo, que requiere el uso de la inteligencia, dentro de un proceso de descubrimiento y deducción en el que el estudiante —y no el profesor— es el actor principal<sup>37</sup>.

Ese diálogo es el método natural de la mayoría de las disciplinas, en las que el profesor, bien mediante preguntas oportunas y sugerentes, bien mediante la expresión en voz alta de dudas o perplejidades ante casos reales, va haciendo que los alumnos recuerden lo que ya se ha visto con anterioridad, se planteen los dilemas que han de resolverse e incluso se atrevan a deducir posibles soluciones. Posibilidades que serán tamizadas por el profesor o bien quedarán para ser discutidas por grupos.

Desde el principio del curso es conveniente formar a grupos de alumnos, en los que haya una mezcla de afinidad y disparidad, a los que se les va sugiriendo temas para que estudien y preparen dialogando entre ellos, o para que realicen trabajos prácticos. El profesor, al asistir a algunas de las reuniones puede seguir fomentando e incitando al estudio y la reflexión, y a la búsqueda inconformista de los objetivos propuestos. En algunas ocasiones hay que contemplar el debate entre grupos, moderado por el profesor.

Junto al diálogo como método básico y nuclear, a mi entender, de toda actividad educativa, en la nuestra adquiere también caracteres de necesidad la exposición, análisis, comparación y contraste de modelos informativos. No basta con pensar en abstracto, hace falta ver, sobre todo en una sociedad con las características peculiares de la nuestra. E ir del pensar al ver, del ver al pensar. De lo abstracto a lo concreto, de lo concreto a lo abstracto. De la ley general a sus aplicaciones y modalidades, y de éstas a aquella. Sólo así se puede comprender cabalmente la realidad. Además, y a la hora de la realización de las prácticas, no basta con tener claro los presupuestos y requisitos teóricos. Hace falta haberlos visto. Y es menester también tener presente el modelo a la hora de la elaboración del nuevo producto informativo. Debido a su dimensión artística, del mismo modo que el pintor tiene presente un modelo y sobre él hace su interpretación y recreación, así los informadores deben tener presente las mejores realizaciones que se han producido sobre el mismo o parecido tema y desde iguales o similares presupuestos formales, a la hora de su quehacer periodístico.

El profesor, por tanto, no puede limitarse a exponer una serie de modelos elegidos al azar, sino que debe hallar una amplia y variada gama para cada uno de los ámbitos, modos y géneros, y procurar que

<sup>37</sup> Cfr. M. Adler, *The Paideia proposal*, New York, 1982, p. 50.

en esa gama se encuentren paradigmas indiscutibles tanto del buen que-hacer informativo como de su antítesis y de algunos casos intermedios. A través de preguntas precisas y de un modelo de análisis inequívoco, procurará que el alumno compare por sí mismo, vea los contrastes, valore, decida y, por último, razone su postura.

Las respuestas escritas a cuestionarios son especialmente adecuadas en las partes históricas y conceptuales de las distintas disciplinas. Se trata de escribir argumentando la respuesta a un problema de fondo que suscita el pensamiento más que la memorización, la reflexión más que la mera retención de conocimientos, la expresión inteligente más que la reproducción mecánica de contenidos. Tal método sirve al profesor para verificar el grado de aptitud lingüística e intelectual del alumnado y a éste para aquietar sus deseos de práctica y para ir aprendiendo a reflexionar, plasmando sus reflexiones por escrito. Tras ese esfuerzo individual viene el debate de los resultados de cada reflexión en el seno de cada grupo y la elaboración de unas respuestas consensuadas, si bien se admiten enmiendas individuales. El diálogo, la aportación mutua de reflexiones, el trabajo en equipo, supone un notable enriquecimiento y contribuye decisivamente a lograr los fines pedagógicos descritos en su momento. La exposición final de cada portavoz en clase y la síntesis final por parte del profesor —que no sólo debe limitarse a corregir los errores ‘factuales’ sino también y, sobre todo, los de razonamiento en sus diversos modos— pondrán de manifiesto el grado de madurez alcanzado.

De modo indirecto, se ha entrevisto que otro de los métodos empleados consiste en alentar la iniciativa de los alumnos. Ya el propio hecho de suscitar el diálogo espontáneo en la clase supone este aliento. Otra forma es la recomendación de la lectura de libros de pensamiento y clásicos y su posterior comentario con el profesor, aplicando lo que se ha leído a algunas de los temas y problemas vistos en clase. Por ejemplo, dentro de la asignatura documentación periodística, la lectura de *El trabajo intelectual* de Jean Guitton hace que los alumnos reflexionen sobre la necesidad de pensar y de documentarse. La de *El silencio creador*<sup>38</sup> hace que los alumnos vean y comprendan por sí mismos que para escribir bien hace falta saber sobre la realidad y que el arte no excluye sino que presupone el trabajo intelectual previo. *Rebelión en la granja* de George Orwell les ayuda a reflexionar acerca de cómo el totalitarismo se asienta sobre la propaganda y la mentira, cómo hay mecanismos desinformativos y totalitarios también en las democracias, y cual

<sup>38</sup> *El silencio creador* es una recopilación de textos de grandes poetas, novelistas y pintores que hablan sobre el arte y la tarea artística (F. Delclaux, Madrid, 1987).

es la función del informador en las sociedades libres. También estimula su capacidad imaginativa y creadora. Junto a estos tres y otros contemporáneos se recomiendan clásicos de la literatura de otros siglos, animándoles a que vean su relación con temas de actualidad. La experiencia de varios años viene demostrando lo acertado de la siguiente afirmación de A. Llano: "Lo que confiere a una obra artística o literaria su valor cultural es precisamente el haber tocado alguna dimensión profunda y permanente del hombre. Los que una vez lo lograron —los clásicos—, lejos de ser los más antiguos, son los más actuales, porque han alcanzado lo que es universal y permanente en el hombre"<sup>39</sup>.

Tampoco es, pues, de extrañar —al menos ahora— que dos famosos y experimentados "reporteros" norteamericanos, en un libro de bolsillo de periodismo práctico, afirmen sin ambages que "los clásicos pueden ser una ayuda directa, práctica, para cualquiera que desee ser periodista. Herodoto, en la Grecia antigua, fue quizás el primer cronista de viajes del mundo, Tucídides fue un gran corresponsal de guerra. Jonathan Swift era un columnista estupendo. Shakespeare dice, con menos palabras, más que casi ningún otro"<sup>40</sup>.

En el ámbito de la moderna Filosofía de la Educación hay acuerdo unánime en que el diálogo fundamentado en la lectura de grandes libros es básico para enseñar a pensar y saber<sup>41</sup>.

En esa enseñanza hay que tener en cuenta las carencias concretas más fundamentales de los alumnos. La experiencia de mis años de docencia me ha mostrado que una de sus principales deficiencias es la de no saber materializar de modo concreto los criterios y pautas generales aprendidas en la reflexión teórica. Ese paso de lo general a lo concreto y específico sólo puede hacerse mediante la propia práctica informativa, según las pautas indicadas al referirnos al criterio de practicidad. Si además se fomenta en esos trabajos la creatividad y la posibilidad de elección entre varias alternativas se les está ayudando a ser más libres.

## 2.2. Aptitudes y actitudes del profesor

Tanto la correcta aplicación de los criterios como el empleo adecuado de estos métodos quedarían en el olimpo de las buenas intenciones si los profesores que impartiesen las distintas materias no reuniesen una serie de requisitos y actitudes.

<sup>39</sup> A. Llano, *El futuro de la libertad*, Pamplona, 1985, p. 109.

<sup>40</sup> J. Chancellor y W. R. Mears, *The News Business*, New York, 1983, p. 215.

<sup>41</sup> Vid. el dossier "La crisis de la educación", cit.

En el terreno de las aptitudes parece claro que los profesores de cada materia deben reunir todos los conocimientos previos que pretenden enseñar y poseer esas aptitudes que intentan forjar en los estudiantes, por la diáfana y sencilla razón de que nadie da lo que no tiene. Tal consideración debería ser la referencia teleológica básica a la hora de la selección y formación de los futuros profesores. Lo cual se concreta, entre otros extremos, en tener en cuenta que la investigación debe proyectarse hacia la docencia y servir para la adquisición de aptitudes específicas, y que el mejoramiento personal y profesional del profesor no acaba nunca.

Mas no basta con la aptitud. Es necesario tener una disposición, una actitud, que, si se me permite la larga cita, queda fielmente recogida y expresada en las siguientes palabras de A. Llano: "El cuidado es una tesitura de extraordinaria riqueza antropológica, como Heidegger vislumbró. Cuidado es atención, respeto, ayuda. El que adopta esta actitud de *epimeleia* no pretende irrumpir agresivamente en la realidad, sino *dejarla ser*, cultivarla para que crezca. (...) quien merece cuidado por sí misma, como algo insustituible, es la persona humana, precisamente porque es un ser valioso en sí mismo: digno. Cuidar a otro, insisto, no es sustituirle, es ayudarle. No consiste en someterle a pautas de conducta extrañas a él, sino en contribuir a la realización de su proyecto personal. De aquí que, para cuidar, sea preciso comprender: adoptar una actitud de simpatía, de *pathos* compartido. El comprender es la más alta forma de donación, porque no se regala una cosa objetivable sino algo de la propia vida. Comprender es *hacerse cargo*, es decir, compartir la carga que el otro lleva. Lo cual exige mirar por los detalles y matices que tonalizan una situación vital.

"Una profesión así es la enseñanza, entendida como *paideia*, y no como presuntuosa ilustración. El que educa no es el protagonista del drama. Su acción no es la esencial en el proceso formativo. El maestro vela por el discípulo, fomenta sus capacidades y apuntala sus deficiencias. Cuida de él, se adecua a su tiempo existencial, le ayuda a crecer"<sup>42</sup>.

Evidentemente, una exigencia absoluta o "conditio sine qua non" de esta *epimeleia* es la dedicación lo más plena posible a las tareas docentes e investigadoras.

Respecto a las consecuencias concretas de esta actitud en la tarea educativa cotidiana, cabría extenderse en la pormenorización de multitud de facetas y detalles significativos. Mas no considero que sea el mo-

<sup>42</sup> A. Llano, *La nueva sensibilidad*, Madrid, 1988, p. 181.

mento apropiado para hacerlo. Sólo me detendré a referir algunas particularizaciones.

La primera de ellas es la actitud de claridad respecto a los fines y métodos. Los alumnos tienen derecho a saber hacia dónde se pretende ir y por qué; qué es lo que se les va a exigir, por qué y cómo; etc. Y esto es válido no sólo como introducción general, sino que hay que hacerlo en cada una de las partes y pruebas concretas, así como en la corrección de las mismas.

La segunda es la individualización. El profesor debe reconocer y dialogar uno a uno con cada alumno. Para ello, debe mostrarse asequible y facilitar u organizar determinados trabajos o pruebas de tal modo que se haga posible esa meta. La explicación personal individualizada de los resultados de los trabajos y pruebas parece muy conveniente y, de hecho, se ha revelado enormemente eficaz respecto al logro de los objetivos docentes.

La tercera es el respeto al pluralismo y a la idiosincrasia e intereses particulares de los alumnos. Parece claro que si lo que se desea —aunque sea inconscientemente— es la admiración o el seguimiento incondicional, será muy difícil que los alumnos adquieran sentido crítico. El profesor debe considerarse una autoridad provisional y alegrarse si los alumnos mantienen ideas diversas a las suyas, pues esto significa —si tales ideas están fundamentadas y expuestas con madurez— que el alumno va adquiriendo esa capacidad de pensar por sí mismo. Pues, como se ha apuntado con anterioridad desde otra perspectiva, nada esclaviza más que un compromiso acrítico, que impide al hombre ejercer su más noble capacidad: la de enjuiciar personalmente la realidad, lo cual es vital en la tarea de informar.

Este respeto y fomento del pluralismo se extiende no sólo a las ideas sino también a la idiosincrasia e intereses legítimos de los alumnos. El conocimiento y trato individualizado y el diálogo como método básico de enseñanza facilitan ese proceder. Pero no basta con eso. Hay que tener una actitud permanente que se traduce, entre otras formas, en el ofrecimiento de las máximas posibilidades de elección y optatividad en las lecturas, trabajos prácticos, temas de análisis, etc. Lo cual supone cumplir las exigencias de la justicia —la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo—, y de la libertad —responder razonado de las propias decisiones—, sabiendo que, a veces y en determinadas circunstancias, el mejor motivo es “porque le da a uno la gana”.

### 2.3. Algunos recursos instrumentales

A tenor de los criterios y métodos expuestos, parece evidente la necesidad de contar en las Facultades de Periodismo con los recursos instrumentales que hagan posible su aplicación adecuada.

Sería muy prolijo clasificar y enumerar todos los recursos de diversa índole que se necesitan. Ciñéndonos exclusivamente a la materia nuclear objeto de nuestra ejemplificación, es obvia la necesidad de contar con uno o varios centros automatizados de producción y edición periódicas, donde el servicio de documentación sea un elemento sustancial. Si de lo que se trata es de realizar unas prácticas acordes con la mejor realidad informativa, y que sean —valga la redundancia— lo más reales posibles, es menester disponer de los medios tecnológicos, redaccionales y documentales que se emplean a la hora de realizar los mejores diarios y revistas de información general.

Esas “aulas de redacción” son, en definitiva, un instrumento imprescindible para la realización de las prácticas de documentación, redacción y diseño, en su orden cronológico, en su continuidad operativa y en su unidad e integración real.

Así lo han entendido en las mejores *Escuelas de Periodismo* norteamericanas desde hace algunos años<sup>43</sup>. También en España algunas Facultades han establecido aulas similares, si bien tienen carencias fundamentales en el ámbito de la documentación. Como esta deficiencia, por razones obvias, hace imposible la formación entera de los futuros periodistas, parece oportuno enumerar los recursos del área de documentación que deben estar integrados en las aulas de redacción:

- colección, puesta al día, del centenar largo de libros de referencia básicos para la documentación de la información periodística. Programa informático que recoja y posibilite la adecuada indización de los contenidos e índices de esos libros y su inserción en el programa-menú.

- colección microfilmada de los mejores diarios y revistas internacionales. Software y hardware para su transformación e inserción en la base documental propia.

- índices de esas publicaciones microfilmadas. Programa para la realización del índice de índices y para su inserción en el programa-menú de consulta y acceso.

- selección de los mejores diarios y revistas periodísticas. Esquema metodológico con los criterios de selección, esquema universal de clasificación de artículos periodísticos, pautas para la clasificación, codificación y redacción del resumen documental. Programa informático que recoja las disposiciones metodológicas. Varios *scanners* y ordenador central con memoria en disco óptico y en disco duro. Varias terminales de ordenador.

<sup>43</sup> Cfr. bibliografía citada en nota 35.

- conexión con una selección de bases de datos nacionales e internacionales. Líneas telefónicas y modem.
- conexión con los fondos de la biblioteca, previamente automatizada.
- Programa-menú de consulta y acceso a la información documental, según los diversos núcleos de archivo. Sistemas y redes para el acceso, a través del programa-menú, a los fondos documentales desde las terminales de la redacción y, eventualmente, desde cualesquiera otros departamentos de la Facultad.

### 3. Corolario

Es evidente que no se han tratado en este estudio muchos aspectos de la formación de los periodistas que merecen ser considerados con profundidad y rigor. Mas basta con lo que aquí se ha visto para percibirse de la necesidad de hacer una auténtica *revolución* docente en aquellas Facultades con años de experiencia, y de ser muy prudentes en la configuración de las nuevas.

A mi entender, el estudio y debate científico sobre la formación de los periodistas debería ser uno de los temas prioritarios de atención en los diferentes Congresos y Jornadas organizados por las diversas instituciones implicadas en este menester.

Albergo la esperanza de que este artículo, junto con aportaciones valiosas de otros autores, pueda servir de acicate para esa reflexión y ese diálogo que tienen como último objetivo contribuir a que los ciudadanos estén mejor informados y, por tanto, puedan ser más libres.